

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

287 *Resolución de 30 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Móra d'Ebre (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En los «Boletines Oficiales de la Provincia de Tarragona» CVE 2022-11231, de fecha 12 de diciembre de 2022, CVE 2022-11355, de fecha 13 de diciembre de 2022 i CVE 2022-11458, de fecha 15 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases generales y específicas, así como las convocatorias excepcionales, fe de erratas y correcciones, que han de regir en el proceso de estabilización del empleo temporal de larga duración, de acuerdo con lo establecido en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, artículo 2.1, DA 6 i DA 8 para proveer:

Una plaza de Arquitecto/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Técnico/a de Gestión, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala de Gestión, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Nueve plazas de Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la última publicación.

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la web <http://www.moradebre.cat>, en la sede electrónica del Ayuntamiento de Móra d'Ebre <https://moradebre.eadministracio.cat/info.0>, así como en el tablón de anuncios.

Móra d'Ebre, 30 de diciembre de 2022.—El Alcalde, Rubén M. Biarnes Renedo.